

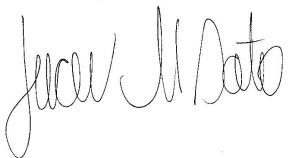
Señores,
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)

Ref: Certificado de cumplimiento de requisitos para pertenecer al régimen tributario especial.

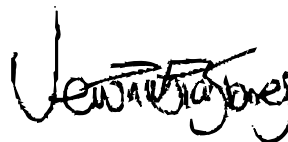
Que la Corporación Acción Verde Planeta, entidad con NIT 900643520-2, cumplió durante el año gravable 2022 con todos los requisitos a los que hace referencia el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario. En ese sentido,

- 1.** Corporación Acción Verde Planeta es una persona jurídica sin ánimo de lucro, legalmente constituida el 9 de agosto de 2013.
- 2.** Que el objeto social de Corporación Acción Verde Planeta es de interés general y corresponde a una de las actividades meritorias establecidas en el artículo 359 del Estatuto Tributario.
- 3.** Que los aportes Corporación Acción Verde Planeta no han sido reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, durante su existencia, de acuerdo con el artículo 356-1.

Cordialmente,



Juan Manuel Soto
CC: 79279707
Representante Legal



Jeimmy Verónica Díaz T.
CC: 1.013.624.000
Contadora Pública No. 295016-T